



Segundo informe

Supervisión a los Portales de Transparencia Estándar de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) a nivel nacional y de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

2016

(tercer y cuarto semestre)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina General de
Transparencia, Ética
Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

ANTECEDENTES

La Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción (OTEPA) del Ministerio de Educación desarrolla como parte de sus funciones, establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), capacitaciones y asistencia técnica en materia de promoción de la Ética Pública, Transparencia, Control Interno y Responsabilidad Administrativa.

En cumplimiento a sus funciones, la OTEPA ha previsto la implementación de acciones para el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios responsables de actualizar los Portales de Transparencia Estándar (PTE) de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y sus Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), a través de capacitaciones y acompañamiento técnico normativo.

Con el objetivo de transparentar los actos emitidos por la administración pública, mediante Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM, se aprobó la implementación de los Portales de Transparencia Estándar en todas las entidades de la administración pública.

El Portal de Transparencia Estándar (PTE) es una herramienta informática a través de la cual los ciudadanos pueden acceder a información de las entidades públicas, y tener acceso a información de interés como: las declaraciones juradas de los funcionarios públicos, la ejecución del presupuesto, los proyectos de inversión, conocer las remuneraciones del personal que labora en la administración pública, esto coadyuva a la lucha contra la corrupción e incentiva la vigilancia ciudadana.

Mediante Decreto Supremo N.º 070-2013-PCM, la Presidencia del Consejo de Ministros modificó el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información – DS N.º 072-2003-PCM-.

La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobada por Decreto Supremo N.º 004-2013-PCM, establece como uno de sus ejes transversales al Gobierno Abierto, que implica un Estado transparente y accesible a los ciudadanos, que fomenta la participación ciudadana, la integridad pública y la rendición de cuentas de su desempeño.

Mediante Resolución Ministerial N.º 175-2015-PCM, la Presidencia del Consejo de Ministros aprobó la segunda versión del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2014-2016, que considera al Gobierno Abierto como eje transversal de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. El Estado Peruano ha asumido compromisos en materia de transparencia y acceso a la información pública, que contempla la implementación de acciones de capacitación a funcionarios y servidores públicos en los contenidos de la normatividad sobre transparencia y acceso a información pública. En razón de ello, el Ministerio de Educación viene articulando esfuerzos con las instancias involucradas en la implementación de dichos compromisos, que



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina General de
Transparencia, Ética
Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

coadyuvan en el cumplimiento de los objetivos institucionales que el Minedu se ha planteado para la promoción de una gestión pública transparente e íntegra.

Mediante Resolución Ministerial N.º 252-2013-PCM/SGP se modificó los “Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública”, aprobada mediante Resolución Ministerial N.º 200-2010-PCM, normativa que posteriormente fue derogada por la Resolución Ministerial N.º 035-2017-PCM.

Mediante Resolución Ministerial N.º 035-2017-PCM la Presidencia del Consejo de Ministros aprueba la Directiva N.º 001-2017-PCM/SGP, “Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública”, que se realiza en el marco de Gobierno Abierto y los compromisos asumidos en Transparencia y Acceso a la Información Pública, Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas y Mejora de los Servicios Públicos, siendo el objetivo conseguir la mejora de accesibilidad e interoperabilidad de los Portales de Transparencia Estándar – PTE, así como fomentar la reutilización de los datos contenidos en dichos portales (Datos Abiertos).

La nueva directiva tiene por objeto establecer los lineamientos para una adecuada implementación del Portal de Transparencia Estándar y sus mejoras, en las Entidades de la Administración Pública, a través de formatos estándares de información obligatoria a difundir y complementa las disposiciones del TUO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su reglamento.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina General de
Transparencia, Ética
Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por finalidad mostrar los resultados de la evaluación de los Portales de Transparencia Estándar (PTE) de las Direcciones Regionales de Educación de los gobiernos regionales a nivel nacional, así como de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Lima Metropolitana, correspondiente al tercer y cuarto trimestre del año 2016.

El objetivo de la evaluación es evidenciar el nivel de implementación y cumplimiento que han alcanzado las direcciones regionales de educación a nivel nacional; así como de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y sus siete (07) Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) durante el año 2016. A la fecha de elaboración del presente informe se ha identificado que ninguna DRE, ni las UGEL de Lima Metropolitana, cumplieron con publicar en su integridad la información que contiene los rubros temáticos del PTE, no obstante ello, se ha evidenciado una mejora considerable en los porcentajes de nivel de cumplimiento.

En la anterior supervisión, correspondiente al IV trimestre del año 2015, se informó que de un total de 26 direcciones regionales de educación a nivel nacional, solo 10 habían implementado el Portal de Transparencia Estándar. Ante ello, la OTEPA inició las comunicaciones y coordinaciones, a través de llamadas telefónicas y, cursando oficios a las 16 direcciones regionales de educación observadas, informándoles que no cuentan con el PTE y que de conformidad con la normativa vigente en transparencia, deben proceder a implementar el Portal de Transparencia Estándar en su gestión. Para coadyuvar en su labor de implementación, la OTEPA les ha explicado el procedimiento que deben seguir ante la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) para obtener el Portal de Transparencia Estándar, asimismo, ha sido el nexa para las coordinaciones. Producto de esta labor, 6 Direcciones Regionales de Educación durante el año 2016 procedieron a implementar el Portal de Transparencia Estándar en su gestión.

En cuanto al nivel de difusión de la información obrante en los 11 rubros temáticos del PTE, correspondiente a las DRE de los gobiernos regionales, se ha comprobado que persiste el incumplimiento en la publicación o actualización de la información de los siguientes rubros temáticos:

- Participación Ciudadana
- Información de Personal
- Información de Contrataciones
- Actividades Oficiales y;
- Registro de visitas a Funcionarios Públicos.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina General de
Transparencia, Ética
Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

La presente evaluación consta de tres secciones:

1. Evaluación a las direcciones regionales de educación a nivel nacional.
 - 1.1 Resultados de comparación correspondiente al tercer y cuarto trimestre 2016.
 - 1.2 Ranking de nivel de cumplimiento de los Portales de Transparencia Estándar de las Direcciones Regionales de Educación a nivel nacional.
2. Evaluación a las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana.
 - 2.1 Resultados de comparación correspondiente al tercer y cuarto trimestre 2016.
 - 2.2 Ranking de nivel de cumplimiento de los Portales de Transparencia Estándar de las Unidades de Gestión Educativa Local.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina General de
Transparencia, Ética
Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

I. Resultados de la supervisión de los Portales de Transparencia Estándar de las direcciones regionales de educación al cuarto trimestre 2016.

1.1 Resultados generales

En esta oportunidad para la evaluación de los Portales de Transparencia Estándar (PTE) de las 26 direcciones regionales de educación, incluida la Dirección Regional de Lima Metropolitana (DRELM) y sus 07 unidades de gestión educativa local (UGEL), se ha utilizado como metodología de evaluación el nivel de porcentaje de cumplimiento de los ítems que contiene cada uno de los rubros temáticos del portal. Se debe informar que solo se ha tomado en consideración para la calificación, aquellos ítems cuya información se adecua a la realidad de las direcciones regionales de educación y las unidades de gestión educativa Local, por ejemplo: No pueden tener actas de conciliación, ni actas de arbitraje, debido a que estas se realizan a través de la procuraduría del ministerio de educación.

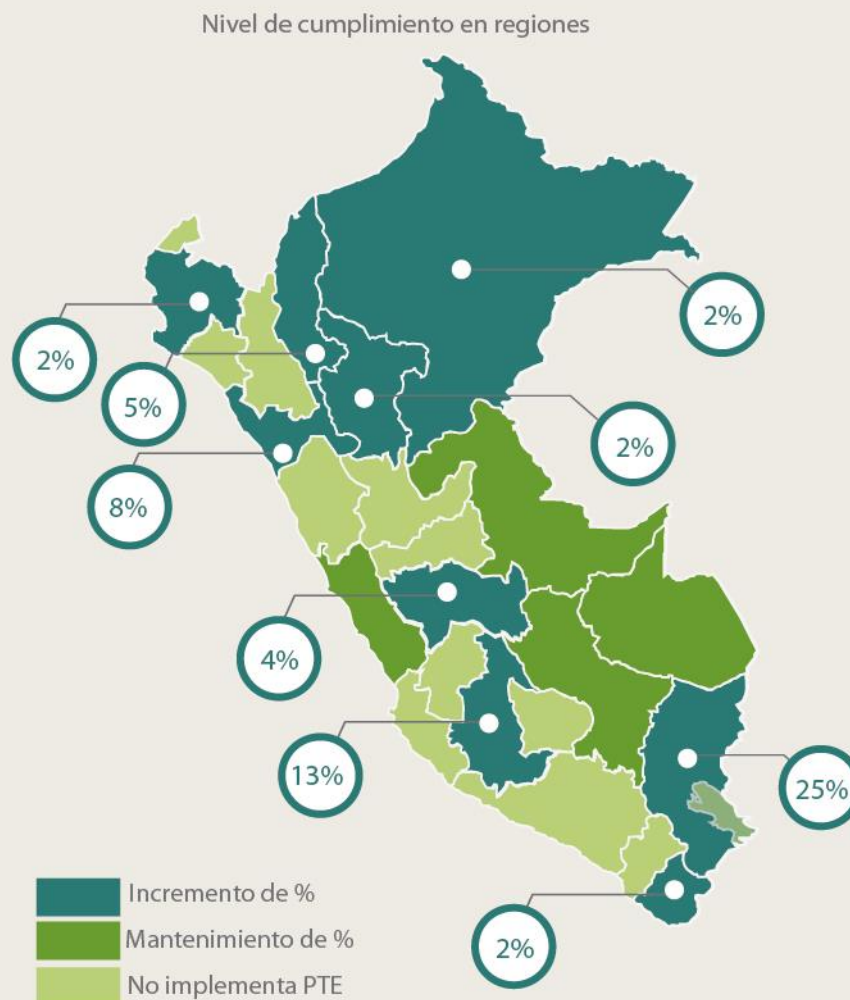
Los resultados de la supervisión demuestran que paulatinamente las direcciones regionales de educación a nivel nacional vienen implementando y actualizando sus Portales de Transparencia Estándar, se ha corroborado que de las 15 direcciones regionales de educación, que fueron observadas en el primer informe de supervisión por no contar con el Portal de Transparencia Estándar, seis (06) han procedido a implementar el portal en su gestión.

A continuación se presenta los resultados de las evaluaciones a los PTE de las direcciones regionales de educación, correspondiente al tercer y cuarto trimestre 2016. Asimismo, se presenta el ranking de nivel de cumplimiento de las direcciones regionales de educación a nivel nacional.

Comparativo de cumplimiento de la implementación de los Portales de Transparencia Estándar (PTE)

Período de evaluación: tercer y cuarto trimestre de 2016

Direcciones Regionales de Educación	Tercer semestre	Cuarto semestre
Amazonas	31%	36%
Ancash	13%	0%
Ayacucho	20%	33%
Callao	58%	68%
Cusco	20%	20%
Junín	52%	56%
La Libertad	35%	43%
Loreto	23%	25%
Madre de Dios	12%	12%
Piura	16%	18%
Puno	2%	27%
San Martín	35%	37%
Tacna	53%	55%
Ucayali	51%	51%
Lima Provincias	35%	35%
Lima Metropolitana	57%	57%



Las Direcciones Regionales de Educación de Cusco, Junín, Madre de Dios, Puno, Tacna y Ucayali implementaron su PTE durante el tercer y cuarto trimestre del 2016.



Concluida la supervisión, las Direcciones Regionales de Educación Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Lambayeque, Moquegua, Pasco y Tumbes no implementaron los PTE en su gestión, pese a las comunicaciones que la OTEPA ha realizado.

Ranking de cumplimiento de la implementación de los Portales de Transparencia Estándar (PTE)

Período de evaluación: cuarto trimestre de 2016





"Año del Buen Ciudadano"

RESULTADOS POR DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN A NIVEL NACIONAL**1. Dirección Regional de Educación Amazonas**

La Dirección Regional de Educación Amazonas en el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 36%, superando el 31% que obtuvo en el tercer trimestre, lo que representa una mejora y manifiesta voluntad de elevar los niveles de transparencia de su entidad.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR AMAZONAS		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	Normas emitidas por la entidad	No obra información
	Ley de creación	
	Las normas sobre transparencia y acceso a la información pública que publica ONGEI	
	Declaraciones Juradas	
Planeamiento y Organización	Norma que aprueba el MOF	No obra información
	El clasificador de cargos	
	Norma que aprueba el clasificador de cargos	
	El CAP	
	Norma que aprueba el CAP	
	MAPRO	
	Norma que aprueba el MAPRO	
	El POI	
	Norma que aprueba el POI	
	El PEI	
	Norma que aprueba el PEI	
	Evaluación de indicadores del PEI	
	Evaluación de indicadores del POI	
Las recomendaciones de auditoría		
Información de Personal	Personal CAS	Rubro temático desactivado
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	



"Año del Buen Ciudadano"

Información de Contrataciones	Los procesos de selección	No obra información
	Exoneraciones	
	Penalidades	
	Ordenes de servicios y compras	
	Gastos de viáticos y pasajes	
	Gastos de telefonía	
	Información sobre uso de vehículos	
	Información sobre publicidad	
	El plan anual de contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el PAC	
	Las modificaciones al plan anual de contrataciones - PAC	
	Resolución que aprueba las modificaciones del PAC	
	Evaluación al plan anual de contrataciones	
	Información de la conformación de los comités de selección	
Información sobre las liquidaciones de obras.		
Actividades Oficiales	Agenda del titular	Sin información
Información Adicional	Formato de Solicitud de Acceso a la Información Pública.	No obra el formato
Registro de Visitas en Línea	Información de visitantes	Ícono desactivado

2. Dirección Regional de Educación Ancash

Durante el mes de noviembre se realizó la supervisión a los Portales de Transparencia Estándar, correspondiente al tercer trimestre 2016, que comprende los meses de julio, agosto y setiembre, en esa oportunidad la dirección regional de educación de Ancash alcanzó un 13% de nivel de cumplimiento en la supervisión.

En el mes de febrero 2017, durante la supervisión a los PTE correspondiente al cuarto trimestre 2016, se constató que la Dirección Regional de Educación de Ancash había dejado de utilizar el portal de transparencia estándar, siendo reemplazado por otro portal que aún no posee información, ante ello, la OTEPA solo ha supervisado el tercer trimestre a esta dirección.

La Dirección Regional de Educación de Ancash al sustituir el portal de transparencia estándar por otro, está incumpliendo con el Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM, que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.



"Año del Buen Ciudadano"

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el tercer trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR ANCASH		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	Directorio de la entidad	No obra información
	Normas emitidas por la entidad	
	Ley de creación	
	Las normas sobre transparencia y acceso a la información pública que publica ONGEI	
	Declaraciones Juradas	
Planeamiento y Organización	Norma que aprueba el MOF	No obra información
	El CAP	
	Norma que aprueba el CAP	
	Norma que aprueba el MAPRO	
	Norma que aprueba el TUPA	
	Plan Operativo Institucional POI	
	Norma que aprueba el POI	
	El Plan Estratégico Institucional PEI	
	Norma que aprueba el PEI	
	Evaluación de indicadores del PEI	
	Evaluación de indicadores del POI	
Las recomendaciones de auditoría		
Información Presupuestal	Ícono sin información	No obra información
Información de Proyectos de Inversión	Ícono sin información	No obra información
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
Información de Contrataciones	Los procesos de selección	
	Exoneraciones	
	Penalidades	
	Ordenes de servicios y compras	
	Gastos de viáticos y pasajes	



PERÚ

Ministerio de Educación

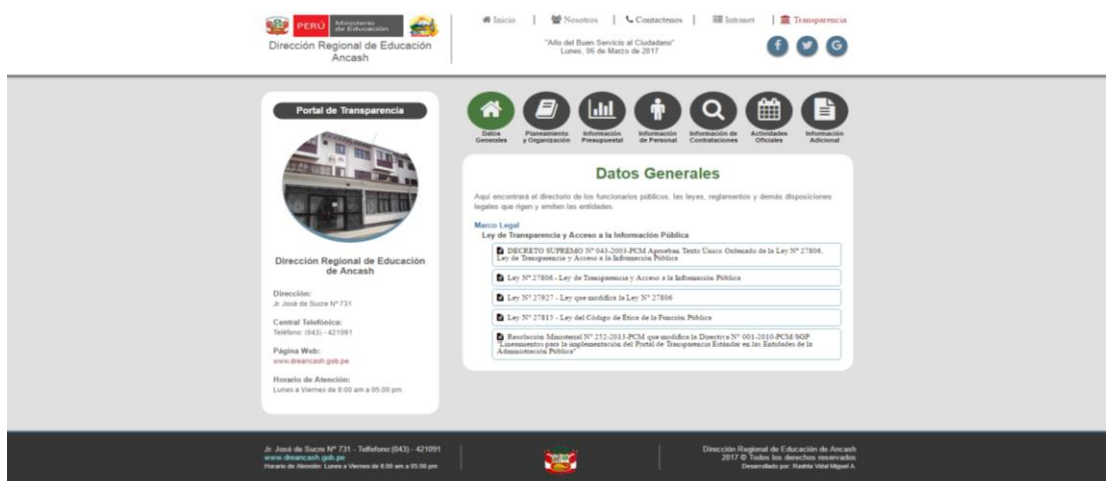
Secretaría General

Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

	Gastos de telefonía	No obra información
	Información sobre uso de vehículos	
	Información sobre publicidad	
	El plan anual de contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el PAC	
	Las modificaciones al plan anual de contrataciones - PAC	
	Resolución que aprueba las modificaciones del PAC	
	Evaluación al plan anual de contrataciones	
	Información de la conformación de los comités de selección	
	Información sobre las liquidaciones de obras.	
Actividades Oficiales	Agenda del titular	Información incompleta
Infobras	Ícono desactivado	Ícono desactivado
Información Adicional	Comunicados	No obra el formato
Registro de Visitas en Línea	Información de visitantes	Ícono desactivado

Pantallazo del nuevo portal que reemplaza al Portal de Transparencia Estándar en la Dirección Regional de Educación de Ancash





PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

3. Dirección Regional de Educación de Apurímac

La Dirección Regional de Educación de Apurímac no presenta el portal de transparencia estándar en su página web, pese a que la OTEPA le ha comunicado la ausencia del portal y la obligación de cumplir con el Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.

4. Dirección Regional de Educación Arequipa

La Dirección Regional de Educación de Arequipa no presenta el portal de transparencia estándar en su página web, tal como se muestra en el pantallazo.

La OTEPA les ha comunicado la ausencia del portal y la obligación que tienen de cumplir con el Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.



5. Dirección Regional de Educación Ayacucho

En esta ocasión, la Dirección Regional de Educación Ayacucho en el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 33%, superando ampliamente el 20% que obtuvo en el tercer trimestre, lo que representa una evidente mejora y voluntad de elevar los niveles de transparencia de su entidad.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

**PERÚ**Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina General de
Transparencia, Ética
Pública y Anticorrupción

"Año del Buen Ciudadano"

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR AYACUCHO		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Planeamiento y Organización	El Manual de Clasificador de Cargos	No obra
	Norma que aprueba el Manual de Clasificador de Cargos	
	La norma que aprueba el CAP	
	El MAPRO	
	Norma que aprueba el MAPRO	
	Norma que se aprueba el PEI	
	La evaluación del POI	
	La evaluación del PEI	
Los informes de auditoría.		
Información Presupuestal	Ícono desactivado	Ícono desactivado
Proyectos de inversión	Ícono desactivado	Ícono desactivado
Información de Personal	Ícono desactivado	Ícono desactivado
Información de Contrataciones	Procesos de selección	No obra información
	Exoneraciones	
	Penalidades	
	Órdenes de compra y de servicio	
	Gastos en pasajes y viáticos	
	Gastos en telefonía	
	Uso vehicular	
	Gastos en publicidad	
	Plan Anual de Contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el Plan Anual de Contrataciones	
	Modificatorias del Plan Anual de Contrataciones y la norma que la aprueba	
	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones	
Unidad orgánica y personas de ella que elaboran las bases de los procesos		
Liquidación de obras		
Actividades Oficiales	Registro de actividades del titular de la dirección	No obra información
Información Adicional	No obra formato de solicitud de acceso a la información pública, en su lugar han colocado el FUT.	No obra
	Comunicados	
Registro de Visitas en Línea	En este módulo, la entidad deberá publicar los datos de los visitantes.	Ícono desactivado



"Año del Buen Ciudadano"

6. Dirección Regional de Educación Cajamarca

La Dirección Regional de Educación de Cajamarca no presenta el portal de transparencia estándar en su página web, no obstante que la OTEPA ha comunicado la ausencia del portal y la obligación de cumplir con el Decreto Supremo N° 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.

7. Dirección Regional de Educación Callao

En esta ocasión, esta Dirección Regional de Educación del Callao en el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 68%, superando ampliamente el 58% que obtuvo en el tercer trimestre, lo que representa una evidente mejora y voluntad de elevar los niveles de transparencia de su entidad.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR CALLAO		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Planeamiento y Organización	Manual Clasificador de Cargos	No obra información
	Norma que aprueba el manual clasificador de cargos	
	Norma que aprueba el MAPRO	
	Norma que aprueba el TUPA	
	El PEI	
	Norma que aprueba el PEI	
	Evaluación de indicadores del PEI	
	Evaluación de indicadores del POI	
Información Proyectos de Inversión	Ícono con información desfasada	Información desactualizada
Información de Contrataciones	Exoneraciones	No obra información
	Información sobre publicidad	
	Las modificaciones al plan anual de contrataciones - PAC	
	Resolución que aprueba las modificaciones del PAC	



"Año del Buen Ciudadano"

	Información de la conformación de los comités de selección	
	Información sobre las liquidaciones de obras.	
Actividades Oficiales	Agenda del titular	Información desactualizada
Registro de Visitas en Línea	Información de visitantes	Ícono desactivado

8. Dirección Regional de Educación Cusco - PTE incorporado.

Durante el 2015 y parte del 2016, la Dirección Regional de Educación de Cusco no había implementado el portal de transparencia estándar en su gestión. Ante ello, la OTEPA cursó constante comunicación para informarlos de la obligatoriedad del Decreto Supremo N° 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.

Durante la supervisión del tercer trimestre 2016 se apreció que habían implementado su PTE, alcanzando un nivel de cumplimiento del 20%, porcentaje que se mantuvo en la evaluación del cuarto trimestre.

Resaltamos el compromiso de los funcionarios de la Dirección Regional de Educación del Cusco por implementar el portal de transparencia estándar, los alentamos para que en la próxima supervisión superen el porcentaje obtenido en esta oportunidad.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR CUSCO		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	Directorio	Ícono desactivado
	Normas emitidas por la entidad	
	Ley de creación	
	Las normas sobre transparencia y acceso a la información pública que publica ONGEI	
	Declaraciones Juradas	
	Organigrama	
	Reglamentos de Organización y Funciones ROF	



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

Planeamiento y Organización	Norma que aprueba el ROF	Ícono desactivado
	Manual de Organización y Funciones MOF	
	Norma que aprueba el MOF	
	El clasificador de cargos	
	Norma que aprueba el clasificador de cargos	
	El Cuadro de Asignación de Personal CAP	
	Norma que aprueba el CAP	
	MAPRO	
	Norma que aprueba el MAPRO	
	TUPA	
	Norma que aprueba el TUPA	
	El POI	
	Norma que aprueba el POI	
	El PEI	
	Norma que aprueba el PEI	
	Evaluación de indicadores del PEI	
Evaluación de indicadores del POI		
Las recomendaciones de auditoría		
Información de Personal	Personal CAS	Ícono desactivado
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
Información de Contrataciones	Exoneraciones	No obra información
	Penalidades	
	Gastos de viáticos y pasajes	
	Gastos de telefonía	
	Información sobre uso de vehículos	
	Información sobre publicidad	
	El plan anual de contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el PAC	
	Las modificaciones al plan anual de contrataciones - PAC	
	Resolución que aprueba las modificaciones del PAC	
	Evaluación al plan anual de contrataciones	
	Información de la conformación de los comités de selección	
	Información sobre las liquidaciones de obras.	



"Año del Buen Ciudadano"

Actividades Oficiales	Agenda del titular	Ícono desactivado
Información Adicional	Formato de Solicitud de Acceso a la Información Pública.	Ícono desactivado
	Comunicados	
Registro de Visitas en Línea	Información de visitantes	Ícono desactivado

9. Dirección Regional de Educación Huancavelica.

La Dirección Regional de Educación de Huancavelica no presenta el portal de transparencia estándar en su página web, no obstante que la OTEPA le ha comunicado la ausencia del portal y la obligación de cumplir con el Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.

10. Dirección Regional de Educación Huánuco.

La Dirección Regional de Educación de Huánuco no presenta el portal de transparencia estándar en su página web, no obstante que la OTEPA le ha comunicado la ausencia del portal y la obligación de cumplir con el Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.

11. Dirección Regional Ica.

La Dirección Regional de Educación de Ica no presenta el portal de transparencia estándar en su página web, no obstante que la OTEPA le ha comunicado la ausencia del portal y la obligación de cumplir con el Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.

12. Dirección Regional de Educación Junín – PTE incorporado.

En el 2015 y parte del 2016 esta dirección regional de educación no había implementado el portal de transparencia estándar en su gestión. Ante ello, la OTEPA cursó comunicación constante para informarlos de la obligatoriedad del Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.

Durante la supervisión del tercer trimestre 2016 se apreció que habían implementado el PTE, alcanzando en la evaluación un nivel de cumplimiento del 52%, en tanto que en el cuarto trimestre elevó su porcentaje al 56%.

Resaltamos el compromiso de los funcionarios de la Dirección Regional de Educación de Junín en implementar el PTE, así como por utilizar los avisos de sinceramiento para informar a los



PERÚ

Ministerio de Educación

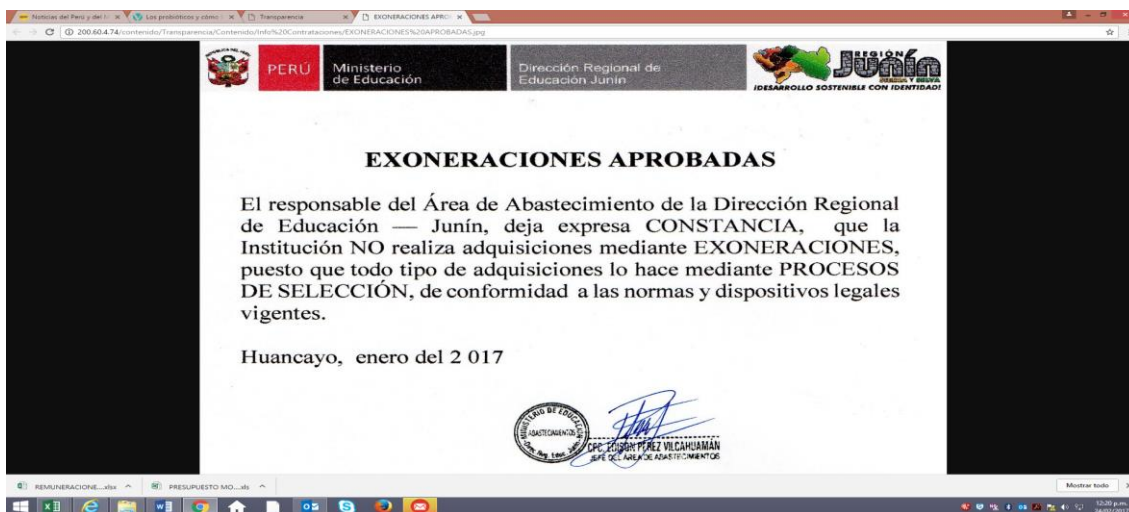
Secretaría General

Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

ciudadanos sobre determinada información, tal como se muestra en el pantallazo, los alentamos para que en la próxima supervisión superen el porcentaje obtenido en esta oportunidad.

Avisos de sinceramiento



En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR JUNÍN		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	Declaraciones Juradas	No obra información
Planeamiento y Organización	Norma que aprueba el MOF	No obra información
	Norma que aprueba el CAP	
	MAPRO	
	Norma que aprueba el MAPRO	
	Norma que aprueba el PEI	
	Evaluación de indicadores del PEI	
	Evaluación de indicadores del POI	
Las recomendaciones de auditoria		



"Año del Buen Ciudadano"

Información de Proyectos de Inversión	Ícono desactivado	Ícono desactivado
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
Información de Contrataciones	Los procesos de selección	No obra información
	Exoneraciones	
	Penalidades	
	Ordenes de servicios y compras	
	Gastos de viáticos y pasajes	
	Gastos de telefonía	
	Información sobre uso de vehículos	
	Información sobre publicidad	
	El plan anual de contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el PAC	
	Las modificaciones al plan anual de contrataciones - PAC	
	Resolución que aprueba las modificaciones del PAC	
	Evaluación al plan anual de contrataciones	
Información de la conformación de los comités de selección		
Información sobre las liquidaciones de obras.		
Actividades Oficiales	Agenda del titular	Información incompleta
Información Adicional	Formato de Solicitud de Acceso a la Información Pública.	Ícono desactivado
Registro de Visitas en Línea	Información de visitantes	Ícono desactivado

13. Dirección Regional de Educación La Libertad

En esta ocasión, esta Dirección Regional de Educación La Libertad durante el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 43%, superando el 35% que obtuvo en el tercer trimestre, lo que representa una evidente mejora y voluntad de elevar los niveles de transparencia de su entidad.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR LA LIBERTAD		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	Directorio no obra información del jefe de OCI	No obra información
	Normas emitidas por la entidad	
	Ley de creación	
	Declaraciones Juradas	
Planeamiento y Organización	Norma que aprueba el MOF	No obra información
	MAPRO	
	Norma que aprueba el MAPRO	
	El POI	
	Norma que aprueba el POI	
	Evaluación de indicadores del POI	
	Las recomendaciones de auditoría	
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
Información de Contrataciones	Exoneraciones	No obra información
	Penalidades	
	Ordenes de bienes y servicios	
	Gastos de viáticos y pasajes	
	Gastos de telefonía	
	Información sobre uso de vehículos	
	Información sobre publicidad	
	El plan anual de contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el PAC	
	Las modificaciones al plan anual de contrataciones - PAC	
	Resolución que aprueba las modificaciones del PAC	
	Evaluación al plan anual de contrataciones	
	Información de la conformación de los comités de selección	
	Información sobre las liquidaciones de obras.	



"Año del Buen Ciudadano"

Infobras	Información de proyectos de inversión.	No obra información
Actividades Oficiales	Agenda del titular	Ícono desactivado
Información Adicional	Formato de Solicitud de Acceso a la Información Pública.	Ícono desactivado
Registro de Visitas en Línea	Información de visitantes	Ícono desactivado

14. Dirección Regional de Educación Lima Provincias

En esta ocasión, la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias, durante el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 35%, similar al puntaje obtenido en el tercer trimestre.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR LIMA PROVINCIAS		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	Directorio	No obra información
	Normas emitidas por la entidad	
	Declaraciones Juradas	
Planeamiento y Organización	Organigrama	No obra información
	El Manual de Clasificador de Cargos	
	Norma que aprueba el Manual de Clasificador de Cargos	
	La norma que aprueba el CAP	
	Plan Estratégico Institucional PEI	
	Norma que se aprueba el PEI	
	La evaluación del POI	
	La evaluación del PEI	
Los informes de auditoría.		
Información de Personal	Ícono desactivado.	Ícono desactivado
	Procesos de selección	
	Exoneraciones	
	Penalidades	
	Órdenes de compra y de servicio	



"Año del Buen Ciudadano"

Información de Contrataciones	Gastos en pasajes y viáticos	No obra información
	Gastos en telefonía	
	Uso vehicular	
	Gastos en publicidad	
	Plan Anual de Contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el Plan Anual de Contrataciones	
	Modificatorias del Plan Anual de Contrataciones	
	Norma que aprueba la modificación del Plan	
	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones	
	Unidad orgánica y personas de ella que elaboran las bases de los procesos	
	Liquidación de obras	
Actividades Oficiales	Registro de actividades del titular de la dirección	Ícono desactivado
Información Adicional	No obra formato de solicitud de acceso a la información pública, en su lugar han colocado el FUT.	Ícono desactivado
	Comunicados	
Registro de Visitas en Línea	En este módulo, la entidad deberá publicar los datos de los visitantes.	Ícono desactivado

15. Dirección Regional de Educación de Lambayeque

La Dirección Regional de Educación de Lambayeque no presenta el portal de transparencia estándar en su página web, no obstante que la OTEPA le ha comunicado la ausencia del portal y la obligación de cumplir con el Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.

16. Dirección Regional de Educación Loreto

En esta ocasión, esta Dirección Regional de Educación La Libertad durante el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 25%, superando el 23% que obtuvo en el tercer trimestre, lo que representa una clara señal de mejora.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR LORETO		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	Ley de creación de la entidad	No obra información
	Las normas sobre transparencia y acceso a la información pública que publica ONGEI	
	Normas emitidas por la entidad	
	Declaraciones Juradas	
Planeamiento y Organización	Organigrama	No obra información
	Reglamento de Organización y Funciones - ROF	
	Norma que aprueba el ROF	
	Norma que aprueba el MOF	
	El Manual de Clasificador de Cargos	
	Norma que aprueba el Manual de Clasificador de Cargos	
	Cuadro de Asignación de Personal - CAP	
	Norma que aprueba el CAP	
	Manual de Procedimiento Administrativo – MAPRO	
	Norma que aprueba el MAPRO	
	Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA	
	Norma que aprueba el TUPA	
	Plan Operativo Institucional - POI	
	Norma que aprueba el POI	
	Plan Estratégico Institucional PEI	
	Norma que se aprueba el PEI	
La evaluación del POI		
La evaluación del PEI		
Los informes de auditoría		
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
	Exoneraciones	
	Penalidades	
	Órdenes de compra y de servicio	



"Año del Buen Ciudadano"

Información de Contrataciones	Gastos en pasajes y viáticos	No obra información
	Gastos en telefonía	
	Uso vehicular	
	Gastos en publicidad	
	Plan Anual de Contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el Plan Anual de Contrataciones	
	Modificatorias del Plan Anual de Contrataciones	
	Norma que aprueba la modificación del Plan	
	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones	
	Unidad orgánica y personas de ella que elaboran las bases de los procesos	
	Liquidación de obras	
Actividades Oficiales	Registro de actividades del titular de la dirección	Ícono desactivado
Información Adicional	No obra formato de solicitud de acceso a la información pública, en su lugar han colocado el FUT.	Ícono desactivado
	Comunicados	
Registro de Visitas en Línea	En este módulo, la entidad deberá publicar los datos de los visitantes.	Ícono desactivado

17. Dirección Regional de Educación Madre de Dios - PTE incorporado

En el 2015 y parte del 2016 esta dirección regional de educación no había implementado el portal de transparencia estándar en su gestión. Ante ello, la OTEPA cursó comunicación constante para informarlos de la obligatoriedad del Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.

Durante la supervisión del tercer trimestre 2016 se apreció que habían implementado el PTE, alcanzando en la evaluación un nivel de cumplimiento del 12%, en tanto que en el cuarto trimestre este porcentaje se mantuvo.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR MADRE DE DIOS		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	Directorio de la entidad	No obra información
	Ley de creación de la entidad	
	Las normas sobre transparencia y acceso a la información pública que publica ONGEI	
	Normas emitidas por la entidad	
	Declaraciones Juradas	
Planeamiento y Organización	Organigrama	No obra información
	Reglamento de Organización y Funciones - ROF	
	Norma que aprueba el ROF	
	Manual de Organización y Funciones - MOF	
	Norma que aprueba el MOF	
	El Manual de Clasificador de Cargos	
	Norma que aprueba el Manual de Clasificador de Cargos	
	Cuadro de Asignación de Personal – CAP	
	Norma que aprueba el CAP	
	Manual de Procedimiento Administrativo – MAPRO	
	Norma que aprueba el MAPRO	
	Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA	
	Norma que aprueba el TUPA	
	Plan Operativo Institucional - POI	
	Norma que aprueba el POI	
	Plan Estratégico Institucional PEI	
	Norma que se aprueba el PEI	
	La evaluación del POI	
La evaluación del PEI		
Los informes de auditoría		
Información Presupuestal	Información de ingresos y gastos	Ícono desactivado
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	



"Año del Buen Ciudadano"

Información de Contrataciones	Exoneraciones	No obra información
	Penalidades	
	Órdenes de compra y de servicio	
	Gastos en pasajes y viáticos	
	Gastos en telefonía	
	Uso vehicular	
	Gastos en publicidad	
	Plan Anual de Contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el Plan Anual de Contrataciones	
	Modificatorias del Plan Anual de Contrataciones	
	Norma que aprueba la modificación del Plan	
	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones	
Unidad orgánica y personas de ella que elaboran las bases de los procesos		
Liquidación de obras		
Actividades Oficiales	Registro de actividades del titular de la dirección	No obra información
Información Adicional	No obra formato de solicitud de acceso a la información pública, en su lugar han colocado el FUT.	No obra información
	Comunicados	
Registro de Visitas en Línea	En este módulo, la entidad deberá publicar los datos de los visitantes.	No obra información

18. Dirección Regional de Educación de Moquegua

La Dirección Regional de Educación de Moquegua no presenta el portal de transparencia estándar en su página web, no obstante que la OTEPA le comunicó la ausencia del portal y la obligación de cumplir con el Decreto Supremo N° 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.



"Año del Buen Ciudadano"

19. Dirección Regional de Educación Pasco

La Dirección Regional de Educación Pasco no presenta el portal de transparencia estándar en su página web, no obstante que la OTEPA le comunicó la ausencia del portal y la obligación de cumplir con el Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.

20. Dirección Regional de Educación Piura

En esta ocasión, esta dirección regional de educación Piura durante el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 18%, superando el 16% que obtuvo en el tercer trimestre, lo que representa una clara señal de mejora.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR PIURA		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	Directorio de la entidad	No obra información
	Ley de creación de la entidad	
	Normas emitidas por la entidad	
	Declaraciones Juradas	
Planeamiento y Organización	Organigrama	No obra información
	Reglamento de Organización y Funciones - ROF	
	Norma que aprueba el ROF	
	El Manual de Clasificador de Cargos	
	Norma que aprueba el Manual de Clasificador de Cargos	
	Cuadro de Asignación de Personal – CAP	
	Norma que aprueba el CAP	
	Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA	
	Norma que aprueba el TUPA	
	Plan Operativo Institucional – POI	
	Norma que aprueba el POI	
	Plan Estratégico Institucional PEI	
	Norma que se aprueba el PEI	



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

	La evaluación del POI	
	La evaluación del PEI	
	Los informes de auditoría	
Información de Proyectos de Inversión	Relación de proyectos y niveles de ejecución	No obra información
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
Información de Contrataciones	Exoneraciones	No obra información
	Penalidades	
	Órdenes de compra y de servicio	
	Gastos en pasajes y viáticos	
	Gastos en telefonía	
	Uso vehicular	
	Gastos en publicidad	
	Plan Anual de Contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el Plan Anual de Contrataciones	
	Modificatorias del Plan Anual de Contrataciones	
	Norma que aprueba la modificación del Plan	
Evaluación del Plan Anual de Contrataciones		
Unidad orgánica y personas de ella que elaboran las bases de los procesos		
Liquidación de obras		
Actividades Oficiales	Registro de actividades del titular de la dirección	No obra información
Información Adicional	Comunicados	No obra información
Registro de Visitas en Línea	En este módulo, la entidad deberá publicar los datos de los visitantes.	Ícono desactivado



"Año del Buen Ciudadano"

21. Dirección Regional de Educación Puno - PTE incorporado.

En el 2015 y parte del 2016 esta dirección regional de educación no había implementado el portal de transparencia estándar en su gestión. Ante ello, la OTEPA cursó comunicación constante para informarlos de la obligatoriedad del Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.

Durante la supervisión del tercer trimestre 2016 se apreció que habían implementado el PTE, alcanzando en la evaluación un nivel de cumplimiento del 2%, en tanto que en el cuarto trimestre superaron ampliamente este puntaje obteniendo 27%, lo que representa una mejora significativa y evidencia una manifestación de voluntad de mejorar y transparentar su gestión.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR PUNO		
Rubro Temático Observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	No obra en el directorio de la entidad el jefe de OCI	No obra información
	Las normas sobre transparencia y acceso a la información pública que publica ONGEI	
	Ley de creación de la entidad	
	Normas emitidas por la entidad	
	Declaraciones Juradas	
Planeamiento y Organización	Reglamento de Organización y Funciones - ROF	No obra información
	Norma que aprueba el ROF	
	El Manual de Clasificador de Cargos	
	Norma que aprueba el Manual de Clasificador de Cargos	
	Cuadro de Asignación de Personal - CAP	
	Norma que aprueba el CAP	
	Manual de Procedimientos administrativos - MAPRO	
	Norma que aprueba el MAPRO	
Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA		

**PERÚ**Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina General de
Transparencia, Ética
Pública y Anticorrupción

"Año del Buen Ciudadano"

	Norma que aprueba el TUPA	
	Plan Operativo Institucional - POI	
	Norma que aprueba el POI	
	Plan Estratégico Institucional PEI	
	Norma que se aprueba el PEI	
	La evaluación del POI	
	La evaluación del PEI	
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
Información de Contrataciones	Procesos de selección	No obra información
	Exoneraciones	
	Penalidades	
	Órdenes de compra y de servicio	
	Gastos en pasajes y viáticos	
	Gastos en telefonía	
	Uso vehicular	
	Gastos en publicidad	
	Plan Anual de Contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el Plan Anual de Contrataciones	
	Modificatorias del Plan Anual de Contrataciones	
	Norma que aprueba la modificación del Plan	
	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones	
	Unidad orgánica y personas de ella que elaboran las bases de los procesos	
	Liquidación de obras	
Actividades Oficiales	Registro de actividades del titular de la dirección	No obra información
Información Adicional	Comunicados	No obra información
	Formato de Acceso a la Información Pública	
Registro de Visitas en Línea	En este módulo, la entidad deberá publicar los datos de los visitantes.	Ícono desactivado



"Año del Buen Ciudadano"

22. Dirección Regional de Educación San Martín

En esta ocasión, esta Dirección Regional de Educación Piura durante el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 37%, superando el 35% que obtuvo en el tercer trimestre, lo que representa una clara señal de mejora.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR SAN MARTIN		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	En el directorio no obra información del jefe de OCI	No obra información
	Ley de creación de la entidad	
	Declaraciones Juradas	
Planeamiento y Organización	Plan Operativo Institucional – POI	No obra información
	Norma que aprueba el POI	
	Plan Estratégico Institucional PEI	
	Norma que se aprueba el PEI	
	La evaluación del POI	
	La evaluación del PEI	
Proyectos de Inversión	Ícono desactivado	Ícono desactivado
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
	Procesos de Selección	
	Exoneraciones	
	Penalidades	
	Órdenes de compra y de servicio	
	Gastos en pasajes y viáticos	
	Gastos en telefonía	
	Uso vehicular	



"Año del Buen Ciudadano"

Información de Contrataciones	Gastos en publicidad	No obra información
	Plan Anual de Contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el Plan Anual de Contrataciones	
	Modificatorias del Plan Anual de Contrataciones	
	Norma que aprueba la modificación del Plan	
	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones	
	Unidad orgánica y personas de ella que elaboran las bases de los procesos	
	Liquidación de obras	
Información Adicional	Comunicados	No obra información
Registro de Visitas en Línea	En este módulo, la entidad deberá publicar los datos de los visitantes.	Ícono desactivado

23. Dirección Regional de Educación Tacna - PTE incorporado.

En el 2015 y parte del 2016 esta dirección regional de educación no había implementado el portal de transparencia estándar en su gestión. Ante ello, la OTEPA cursó comunicación constante para informarlos de la obligatoriedad del Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.

Durante la supervisión del tercer trimestre 2016 se apreció que habían implementado el PTE, alcanzando en la evaluación un nivel de cumplimiento del 53%, en tanto que en el cuarto trimestre superaron ampliamente este puntaje obteniendo 55%, lo que representa una mejora significativa y evidencia una manifestación de voluntad de mejorar y transparentar su gestión.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

**PERÚ**Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina General de
Transparencia, Ética
Pública y Anticorrupción

"Año del Buen Ciudadano"

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR TACNA		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Planeamiento y Organización	Plan Operativo Institucional – POI	No obra información
	Norma que aprueba el POI	
	Plan Estratégico Institucional PEI	
	Norma que se aprueba el PEI	
	La evaluación del POI	
	La evaluación del PEI	
	Recomendaciones de Auditoria	
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
Información de Contrataciones	Exoneraciones	No obra información
	Penalidades	
	Gastos en pasajes y viáticos	
	Gastos en telefonía	
	Uso vehicular	
	Gastos en publicidad	
	Plan Anual de Contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el Plan Anual de Contrataciones	
	Modificatorias del Plan Anual de Contrataciones	
	Norma que aprueba la modificación del Plan	
	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones	
Unidad orgánica y personas de ella que elaboran las bases de los procesos		
Liquidación de obras		
Actividades Oficiales	Registro de actividades del titular de la dirección	No obra información
Información Adicional	Comunicados	No obra información
Registro de Visitas en Línea	En este módulo, la entidad deberá publicar los datos de los visitantes.	Ícono desactivado



“Año del Buen Ciudadano”

24. Dirección Regional de Educación Tumbes

La Dirección Regional de Educación Tumbes no presenta el portal de transparencia estándar en su página web, no obstante que la OTEPA le comunicó la ausencia del portal y la obligación de cumplir con el Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.

25. Dirección Regional de Educación Ucayali - PTE incorporado.

En el 2015 y parte del 2016 esta dirección regional de educación no había implementado el portal de transparencia estándar en su gestión. Ante ello, la OTEPA cursó comunicación constante para informarlos de la obligatoriedad del Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.

Durante la supervisión del tercer trimestre 2016 se apreció que habían implementado el PTE, alcanzando en la evaluación un nivel de cumplimiento del 51%, este porcentaje se ha mantenido durante el cuarto trimestre, lo que representa una mejora significativa y evidencia una manifestación de voluntad de mejorar y transparentar su gestión.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR UCAYALI		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	En el directorio no obra información del jefe de OCI	No obra información
	Ley de creación de la entidad	
Planeamiento y Organización	Organigrama	No obra información
	Norma que aprueba el ROF	
	Norma que aprueba el MOF	
	Manual Clasificador de Cargos	
	Norma que aprueba el Manual Clasificador de Cargos	
	Norma que aprueba el CAP	



"Año del Buen Ciudadano"

	Norma que aprueba el MAPRO	
	TUPA	
	Norma que aprueba el TUPA	
	Plan Operativo Institucional – POI	
	Norma que aprueba el POI	
	Plan Estratégico Institucional PEI	
	Norma que se aprueba el PEI	
	La evaluación del POI	
	La evaluación del PEI	
	Recomendaciones de Auditoría	
Información de Personal	Personal FAG	No obra información
	Pensionistas	
Información de Contrataciones	Exoneraciones	No obra información
	Penalidades	
	Uso vehicular	
	Plan Anual de Contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el Plan Anual de Contrataciones	
	Modificatorias del Plan Anual de Contrataciones	
	Norma que aprueba la modificación del Plan	
	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones	
	Unidad orgánica y personas de ella que elaboran las bases de los procesos	
	Liquidación de obras	
Actividades Oficiales	Agenda diaria del titular	No obra información
Información Adicional	Comunicados	No obra información
	Formato de Acceso a la Información Pública	
Registro de Visitas en Línea	En este módulo, la entidad deberá publicar los datos de los visitantes.	Ícono desactivado



"Año del Buen Ciudadano"

26. Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

En esta ocasión, esta Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana durante el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 57%, manteniendo el mismo porcentaje que obtuvo en el tercer trimestre, lo que representa una clara señal de mejora.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DRELM		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	Declaraciones Juradas	No obra información
Planeamiento y Organización	El Plan Operativo Institucional - POI	No obra información
	Norma que aprueba el POI	
	El PEI	
	Norma que aprueba el PEI	
	Evaluación de indicadores del PEI	
	Evaluación de indicadores del POI	
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
Información de Contrataciones	Penalidades	No obra información
	Ordenes de servicios y compras	
	Gastos de viáticos y pasajes	
	Gastos de telefonía	
	Información sobre uso de vehículos	
	Información sobre publicidad	
	El plan anual de contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el PAC	
	Las modificaciones al plan anual de contrataciones - PAC	
	Resolución que aprueba las modificaciones del PAC	



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina General de
Transparencia, Ética
Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

	Evaluación al plan anual de contrataciones	
	Información de la conformación de los comités de selección	
	Información sobre las liquidaciones de obras.	
Actividades Oficiales	Agenda del titular	No obra información
Registro de Visitas en Línea	Información de visitantes	Ícono desactivado

II. Resultados de la supervisión del Portal de Transparencia Estándar de las siete (07) Unidades de Gestión Educativa Local de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, correspondiente al tercer y cuarto trimestre 2016.

Durante el tercer y cuarto trimestre 2016 se ha comprobado que la tendencia de las 07 Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) ha sido de incrementar los niveles de transparencia en relación al Portal de Transparencia Estándar.

En cuanto al nivel de cumplimiento de publicación o actualización de la información obrante en los 11 rubros temáticos del PTE, se ha identificado que existe un mayor nivel de incumplimiento en los siguientes rubros:

- Información de Personal
- Información de Contrataciones
- Actividades Oficiales
- InfObras Obras Públicas y;
- Registro de visitas a Funcionarios Públicos

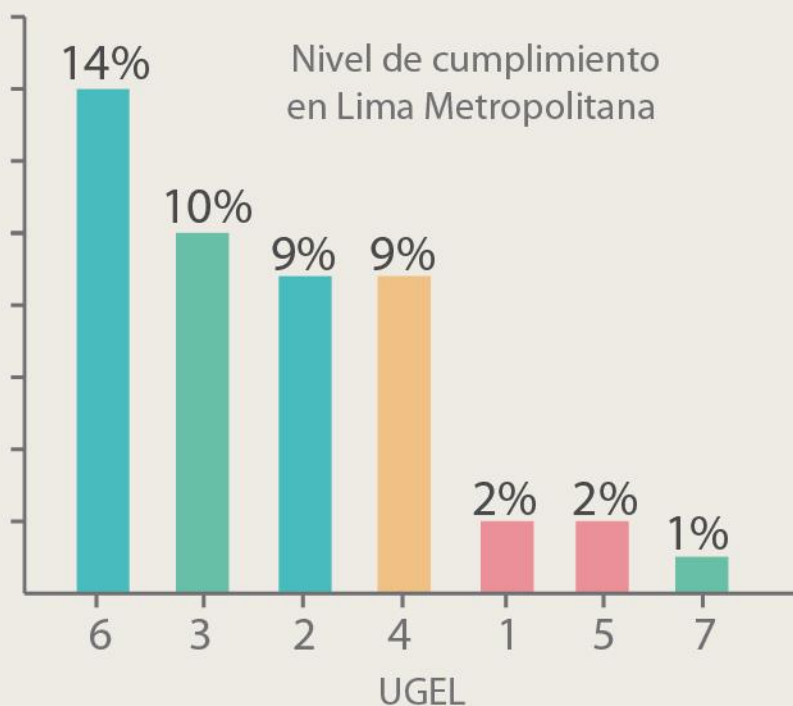
Por el contrario, existe un mayor nivel de cumplimiento en los siguientes rubros temáticos:

- Datos Generales
- Planeamiento y Organización
- Información Adicional.

Comparativo de cumplimiento de la implementación de los Portales de Transparencia Estándar (PTE)

Período de evaluación: tercer y cuarto trimestre de 2016

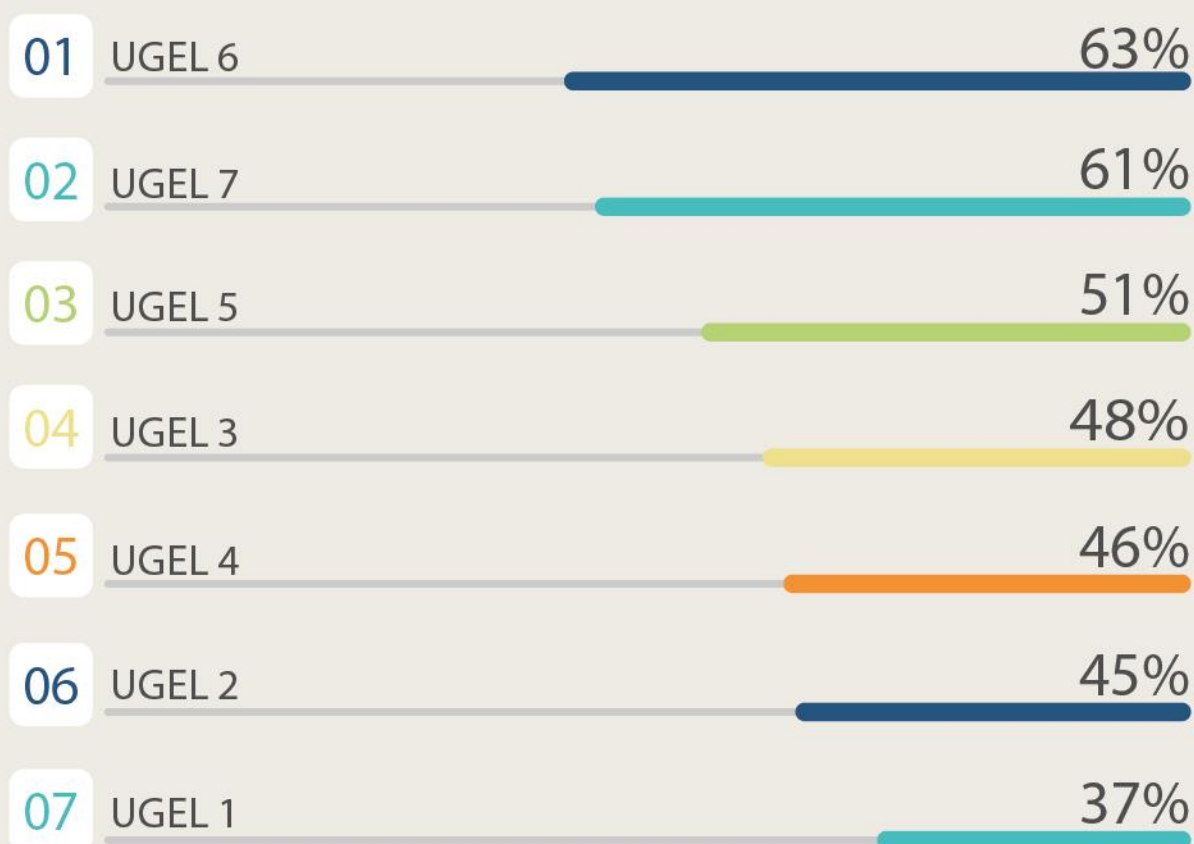
Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana	Tercer semestre	Cuarto semestre
UGEL 1	35%	37%
UGEL 2	54%	45%
UGEL 3	38%	48%
UGEL 4	55%	46%
UGEL 5	49%	51%
UGEL 6	49%	63%
UGEL 7	60%	61%



Ranking de cumplimiento de la implementación de los Portales de Transparencia Estándar (PTE)

UGEL de Lima Metropolitana

Período de evaluación: cuarto trimestre de 2016





"Año del Buen Ciudadano"

III. Resultados de la supervisión a los Portales de Transparencia Estándar de las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana

1. Unidad de Gestión Educativa Local 01

En esta ocasión, la UGEL 01 durante el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 37%, superando el 35% que obtuvo en el tercer trimestre, lo que representa una clara señal de mejora.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR UGEL 01		
Rubro Temático Observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	Normas emitidas por la entidad	No obra información
	Ley de creación de la entidad	
	Las normas sobre transparencia y acceso a la información pública que publica ONGEI	
	Declaraciones Juradas	
	Reglamento de Organización y Funciones - ROF	
Planeamiento y Organización	Norma que aprueba el ROF	No obra información
	El CAP	
	Norma que aprueba el CAP	
	MAPRO	
	Norma que aprueba el MAPRO	
	TUPA	
	Norma que aprueba el TUPA	
	El POI	
	Norma que aprueba el POI	
	El PEI	
	Norma que aprueba el PEI	
	Evaluación de indicadores del PEI	
Evaluación de indicadores del POI		
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
	Penalidades	



"Año del Buen Ciudadano"

Información de Contrataciones	Ordenes de servicios y compras	No obra información
	Gastos de viáticos y pasajes	
	Gastos de telefonía	
	Información sobre publicidad	
	El plan anual de contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el PAC	
	Las modificaciones al plan anual de contrataciones - PAC	
	Resolución que aprueba las modificaciones del PAC	
	Evaluación al plan anual de contrataciones	
	Información de la conformación de los comités de selección	
	Información sobre las liquidaciones de obras.	
Actividades Oficiales	Agenda del titular	Información incompleta
Información Adicional	Comunicados	Ícono desactivado
	Formato de Solicitud de Acceso a la Información Pública.	
Registro de Visitas en Línea	Información de visitantes	Ícono desactivado

2. Unidad de Gestión Educativa Local 02

En esta ocasión, la UGEL 02 durante el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 45%, siendo un puntaje menor al 54% que obtuvo en el tercer trimestre.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR UGEL 02		
Rubro Temático Observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	Normas emitidas por la entidad	No obra información
	Declaraciones Juradas	
	Reglamento de Organización y Funciones - ROF	
	Norma que aprueba el ROF	



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

Planeamiento y Organización	Manual de Organización y Funciones -MOF	No obra información
	Norma que aprueba el MOF	
	Manual Clasificador de Cargos	
	Norma que aprueba el Manual Clasificador de Cargos	
	El CAP	
	Norma que aprueba el CAP	
	El Plan Operativo Institucional - POI	
	Norma que aprueba el POI	
	El PEI	
	Norma que aprueba el PEI	
	Evaluación de indicadores del PEI	
	Evaluación de indicadores del POI	
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
Información de Contrataciones	Penalidades	No obra información
	Ordenes de bienes y servicios	
	Gastos de viáticos y pasajes	
	Gastos de telefonía	
	Gastos de vehículos	
	Información sobre publicidad	
	El plan anual de contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el PAC	
	Las modificaciones al plan anual de contrataciones - PAC	
	Resolución que aprueba las modificaciones del PAC	
	Evaluación al plan anual de contrataciones	
Información de la conformación de los comités de selección		
Información sobre las liquidaciones de obras.		
Actividades Oficiales	Agenda del titular	No obra información
Registro de Visitas en Línea	Información de visitantes	Ícono desactivado



"Año del Buen Ciudadano"

3. Unidad de Gestión Educativa Local 03

En esta ocasión, la UGEL 03 durante el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 48%, superando el 38% que obtuvo en el tercer trimestre, lo que representa una clara señal de mejora.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR UGEL 03		
Rubro Temático Observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	En el directorio no obra información del jefe de OCI	No obra información
	Ley de creación de la entidad	
	Normas emitidas por la entidad	
Planeamiento y Organización	Organigrama	No obra información
	Manual Clasificador de Cargos	
	Norma que aprueba el Manual Clasificador de Cargos	
	El PEI	
	Norma que aprueba el PEI	
	Evaluación de indicadores del PEI	
	Evaluación de indicadores del POI	
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
Información de Contrataciones	Penalidades	No obra información
	Ordenes de bienes y servicios	
	Gastos de viáticos y pasajes	
	Gastos de telefonía	
	Gastos de vehículos	
	Información sobre publicidad	
	El plan anual de contrataciones (PAC)	
	Norma que aprueba el PAC	
	Las modificaciones al plan anual de contrataciones - PAC	



"Año del Buen Ciudadano"

	Resolución que aprueba las modificaciones del PAC	
	Evaluación al plan anual de contrataciones	
	Información de la conformación de los comités de selección	
	Información sobre las liquidaciones de obras	
Actividades Oficiales	Agenda del titular	Ícono desactivado
Información Adicional	Comunicados	No obra información
	Formato de solicitud de acceso a la información pública	
Registro de Visitas en Línea	Información de visitantes	Ícono desactivado

4. Unidad de Gestión Educativa Local 04

En esta ocasión, la UGEL 04 durante el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 46%, siendo un puntaje mejor al 55% que obtuvo en el tercer trimestre, lo que evidencia problemas para seguir manteniendo los niveles de cumplimiento en transparencia.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR UGEL 04		
Rubro Temático Observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	Ley de creación de la entidad	No obra información
	Las normas sobre transparencia y acceso a la información pública que publica ONGEI	
	Normas emitidas por la entidad	
	Declaraciones Juradas	
Planeamiento y Organización	Organigrama	No obra información
	Manual Clasificador de Cargos	
	Norma que aprueba el Manual Clasificador de Cargos	
	Cuadro de Asignación de Personal - CAP	
	Norma que aprueba el CAP	



"Año del Buen Ciudadano"

	Evaluación de indicadores del PEI	
	Evaluación de indicadores del POI	
	Recomendaciones de Auditoría	
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
Información de Contrataciones	Penalidades	No obra información
	Ordenes de bienes y servicios	
	Gastos de viáticos y pasajes	
	Gastos de telefonía	
	Gastos de vehículos	
	Información sobre publicidad	
	Evaluación al plan anual de contrataciones	
	Información de la conformación de los comités de selección	
Información sobre las liquidaciones de obras		
Actividades Oficiales	Agenda del titular	No obra información
Información Adicional	Comunicados	Ícono desactivado
	Formato de solicitud de acceso a la información pública	
Registro de Visitas en Línea	Información de visitantes	Ícono desactivado

5. Unidad de Gestión Educativa Local 05

En esta ocasión, la UGEL 05 durante el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 51%, superando el 49% que obtuvo en el tercer trimestre, lo que representa una clara señal de mejora.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR UGEL 05		
Rubro Temático Observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	Ley de creación de la entidad	No obra información
	Normas emitidas por la entidad	
Planeamiento y Organización	Norma que aprueba el MOF	No obra información
	Norma que aprueba el Manual Clasificador de Cargos	
	Cuadro de Asignación de Personal - CAP	
	Norma que aprueba el CAP	
	MAPRO	
	Norma que aprueba el MAPRO	
	Plan Estratégico Institucional - PEI	
	Norma que aprueba el PEI	
	Evaluación de indicadores del PEI	
	Evaluación de indicadores del POI	
Recomendaciones de Auditoría		
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
Información de Contrataciones	Penalidades	No obra información
	Ordenes de bienes y servicios	
	Gastos de viáticos y pasajes	
	Gastos de telefonía	
	Gastos de vehículos	
	Información sobre publicidad	
	Modificaciones del Plan Anual de Contrataciones – PAC	
	Norma que aprueba el PAC	
	Evaluación al plan anual de contrataciones	
	Información de la conformación de los comités de selección	
Información sobre las liquidaciones de obras		
Actividades Oficiales	Agenda del titular	No obra información
Registro de Visitas en Línea	Información de visitantes	Ícono desactivado

6.



"Año del Buen Ciudadano"

6. Unidad de Gestión Educativa Local 06

En esta ocasión, la UGEL 06 durante el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 63%, superando ampliamente el 49% que obtuvo en el tercer trimestre, lo que representa una mejora reconocible.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR UGEL 06		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Datos Generales	Ley de creación de la entidad	No obra información
	Normas emitidas por la entidad	
Planeamiento y Organización	Reglamento de Organización y Funciones – ROF	No obra información
	Norma que aprueba el ROF	
	Cuadro de Asignación de Personal - CAP	
	Norma que aprueba el CAP	
	Evaluación de indicadores del PEI	
	Evaluación de indicadores del POI	
Información de Personal	Personal 728	No obra información
	Personal FAG	
	Pensionistas	
Información de Contrataciones	Exoneraciones	No obra información
	Penalidades	
	Gastos de viáticos y pasajes	
	Información sobre publicidad	
	Plan Anual de Contrataciones - PAC	
	Norma que aprueba el PAC	
	Modificaciones del Plan Anual de Contrataciones – PAC	
	Norma que aprueba las modificaciones del PAC	
	Evaluación al plan anual de contrataciones	
	Información de la conformación de los comités de selección	
	Información sobre las liquidaciones de obras	
Registro de Visitas en Línea	Información de visitantes	Ícono desactivado



"Año del Buen Ciudadano"

7. Unidad de Gestión Educativa Local 07

En esta ocasión, la UGEL 07 durante el cuarto trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 61%, superando el 60% que obtuvo en el tercer trimestre, lo que representa una clara señal de mejora.

En el siguiente cuadro se detalla qué ítems de los rubros temáticos del portal no cumplieron con publicar o actualizar durante el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado está determinado por la información que sí cumplieron con publicar

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR UGEL 07		
Rubro temático observado	Ítem de evaluación	Detalle
Planeamiento y Organización	Norma que aprueba el Manual Clasificador de Cargos	No obra información
	Norma que aprueba el CAP	
	Plan Estratégico Institucional - PEI	
	Norma que aprueba el PEI	
	Evaluación de indicadores del PEI	
	Evaluación de indicadores del POI	
	Recomendaciones de Auditoría	
Información de Personal	Personal CAS	No obra información
	Personal 276	
	Personal 728	
	Personal FAG	
	Pensionistas	
Información de Contrataciones	Penalidades	No obra información
	Órdenes de Bienes y Servicios	
	Gastos de viáticos y pasajes	
	Gastos de telefonía	
	Información de uso de vehículos	
	Modificaciones del Plan Anual de Contrataciones – PAC	
	Norma que aprueba las modificaciones del PAC	
	Evaluación al plan anual de contrataciones	
	Información de la conformación de los comités de selección	



"Año del Buen Ciudadano"

	Información sobre las liquidaciones de obras	
Información Adicional	Comunicados	No obra información
Registro de Visitas en Línea	Información de visitantes	No obra información

IV. Metodología de Evaluación

Para calcular el nivel de cumplimiento individual de cada módulo, se está considerando solo aquellos ítems que se ajusta a la realidad de las direcciones regionales de educación y las unidades de gestión educativa local.

Se ha establecido un puntaje ideal para cada ítem que contienen los rubros temáticos, sumados estos puntajes darán por resultado el puntaje total obtenido por rubro temático.

Para que una dirección regional de educación y unidad de gestión educativa local, reciba el total del puntaje ideal, deberán publicar la información correspondiente a cada uno de los meses que conforman los trimestres. Así, si la supervisión corresponde al cuarto trimestre del año, las entidades deberán publicar la información producto de las actividades y operaciones realizadas desde el primer día del mes de enero hasta el trigésimo día del mes marzo.

A continuación, se describe el contenido de cada uno de los ítems que conforman los rubros temáticos del PTE, así como se detalla el tipo de información que deben contener, y los puntajes asignados.

Directorio		
Ítems de supervisión	Marco normativo	Puntaje asignado
Director	Art. 10, numeral 10.1 de la R.M. N.° 252-2013-PCM que modifica la Directiva N.° 001-2010-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública"	1
Órganos de Administración Asesoría Jurídica, Logística, etc.		1
Órganos de línea (Gerencias)		1
Jefe del Órgano de Control Institucional		1
Procurador Público		1
Normas emitidas por la entidad		1
Declaraciones juradas		1
Puntaje ideal		7

Marco legal de Transparencia y Acceso a la Información Pública		
Ítems de supervisión	Marco normativo	Puntaje asignado
a. Ley de creación de la entidad	Artículo 10, numeral 10.1.2 de la R.M. N.° 252-2013-PCM que modifica la Directiva N° 001-	1
a. Ley N.° 27806		0,5
b. Ley N.° 29091		0,5



"Año del Buen Ciudadano"

c. Decreto Supremo N N.° 063-2010-PCM	2010-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública"	0,25
d. Resolución Ministerial N N.° 200-2010-PCM		0,25
e. Decreto Supremo N.° 070-2013-PCM		0,25
f. Resolución Ministerial N.° 252-2013-PCM		0,25
Puntaje ideal		3

Instrumentos de Gestión		
Ítems de supervisión	Marco normativo	Puntaje asignado
a. Organigrama	D.S N.° 043-2003-PCM, art, 5° numeral 1 y art 25° numeral 5 Ley N N.° 29091, art. 1º y 2º Artículo 10, numeral 10.2 de la R.M. N.°252-2013-PCM	0,5
Reglamento de organización y funciones (ROF) y la norma de su aprobación		1
b. Manual de organización y funciones (MOF) y la norma de su aprobación		1
c. Manual de Clasificador de Cargos y la norma de su aprobación		1
d. Cuadro de Asignación de personal y la norma de su aprobación		1
e. Manual de Procedimientos y la norma de su aprobación		1
f. Texto Único de Procedimientos Administrativos y la norma de su aprobación		1
g. Plan Operativo Institucional (POI) y su norma de aprobación		1
h. Plan Estratégico Institucional (PEI) y su norma de aprobación		1
Puntaje ideal		8.5

**PERÚ**Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina General de
Transparencia, Ética
Pública y Anticorrupción

"Año del Buen Ciudadano"

Planes		
Ítems de supervisión	Marco normativo	Puntaje asignado
b. Evaluación de indicadores del PEI		0.5
c. Evaluación de indicadores del POI		0.5
d. Recomendaciones de los informes de Auditoría		1
Puntaje ideal		2

Información Presupuestal		
Ítems de supervisión	Marco normativo	Puntaje asignado
a. Ingresos	D.S. N.º 043-2003-PCM, art, 5º numeral 2 y art. 25º numeral 1 Artículo 10, numeral 10.3 de la R.M. N.º 252-2013-PCM	1
b. Gastos		1
Puntaje ideal		2

Proyectos de Inversión		
Ítems de supervisión	Marco normativo	Puntaje asignado
a. Relación de los proyectos de inversión	D.S N.º 043-2003-PCM, art 5º numeral 2 y art. 25º numeral 2 Artículo 10, numeral 10.4 de la R.M. N.º 252-2013-PCM	1
b. Presupuesto total de cada proyecto (monto de viabilidad)		1
c. Presupuesto acumulado (% de ejecución respecto de la inversión viable)		1
d. Presupuesto Inicial Modificado (PIM)		1
e. Nivel de ejecución en el trimestre respecto del PIM		1
Puntaje ideal		5



"Año del Buen Ciudadano"

Información de Personal		
Ítems de supervisión	Marco normativo	Puntaje asignado
a. Información de personal pasivo (pensionistas)	D.S. N.° 043-2003-PCM, art. 5° numeral 2 y art 25° numeral 3 Artículo 10, numeral 10.6 de la R.M. N.° 252-2013-PCM	1
b. D.L. N.°276		1
c. D.L. 728		1
d. CAS		1
e. Relación de locadores de servicio contratados por el FAG		1
Puntaje ideal		5

Información de Contrataciones		
Ítems de supervisión	Marco normativo	Puntaje asignado
a. Procesos de selección (consentidos)	D.S. N.° 043-2003-PCM, art 5° numeral 3, art. 25 numeral 4 Artículo 10, numeral 10.7 de la R.M. N.° 252-2013-PCM	1
b. Exoneraciones		1
c. Penalidades		1
d. Órdenes de compra y de servicio		1
e. Gastos en pasajes y viáticos		1
f. Gastos en telefonía		1
g. Uso vehicular		1
h. Gastos en publicidad		1
i. Plan Anual de Contrataciones (PAC)		0,5
j. Norma que aprueba el Plan Anual de Contrataciones		0,5
k. Modificadorias del Plan Anual de Contrataciones y la norma que la aprueba		1
l. Evaluación del Plan Anual de Contrataciones		0,5
m. Unidad orgánica y personas de ella que elaboran las bases de los procesos		1
n. Liquidaciones de obras		1
Puntaje ideal		12,5

**PERÚ**Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina General de
Transparencia, Ética
Pública y Anticorrupción

"Año del Buen Ciudadano"

Actividades Oficiales		
Ítems de supervisión	Marco normativo	Puntaje asignado
Actividades oficiales del titular de la entidad	D.S. N.º 043-2003-PCM, art 5º numeral 4 Artículo 10, numeral 10.8 de la R.M. N.º 252-2013-PCM	1
Puntaje ideal		1

Información Adicional		
Ítems de supervisión	Marco normativo	Puntaje asignado
a. Comunicados	D.S. N.º 043-2003-PCM, art 5º numeral 1	1
b. Formato estándar de solicitud de información pública	Artículo 10, numeral 10.11 de la R.M. N.º 252-2013-PCM	1
Puntaje ideal		2

INFObras		
Ítems de supervisión	Marco normativo	Puntaje asignado
Obras Públicas	D.S. N.º 043-2003-PCM, art 5º numeral 4 Artículo 10, numeral 10.9 de la R.M. N.º 252-2013-PCM	1
Puntaje ideal		1

Registro de Visitas en Línea		
Ítems de supervisión	Marco normativo	Puntaje asignado
Registro de visitas en línea	Artículo 10, numeral 10.10 de la R.M. N.º 252-2013-PCM	1
Puntaje ideal		1



“Año del Buen Ciudadano”

CONCLUSIONES:

Concluida la supervisión a los Portales de Transparencia Estándar (PTE) de las Direcciones Regionales de Educación de los gobiernos regionales y de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Lima Metropolitana, correspondiente al tercer y cuarto trimestre 2016, y vistos los resultados, llegamos a las siguientes conclusiones:

- a) Se ha identificado que diez (10) direcciones regionales de educación no han implementado en su gestión el Portal de Transparencia Estándar.
- b) Luego de las supervisiones y coordinaciones realizadas por la OTEPA, seis (06) direcciones regionales de educación han implementado en su gestión el Portal de Transparencia Estándar, lo que es una clara señal de mejora en los niveles de transparencia.
- c) Persiste el desconocimiento sobre la aplicación e interpretación de la normativa legal vigente del Portal de Transparencia Estándar, por parte de los funcionarios designados como responsables del portal.
- d) Las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana no cumplen con publicar en su integridad la información correspondiente a los rubros temáticos del portal.
- e) Algunas direcciones regionales de Educación, no utilizan el portal de transparencia estándar, utilizando en su reemplazo un portal similar. Ante ello, la OTEPA precisa que no realizará la supervisión de ningún otro portal que no sea el Portal de Transparencia Estándar, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 063-2010-PCM.
- f) La constante rotación de los responsables del Portal de Transparencia Estándar genera demora en la actualización y publicación de la información del portal.

RECOMENDACIONES:

1. Que la Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción continúe realizando las coordinaciones para brindar un acompañamiento técnico normativo a las direcciones regionales de educación y las Unidades de Gestión Educativa Local.
2. Recomendar a los directores regionales de educación, así como a los directores de las Unidades de Gestión Educativa Local en lo posible evitar la constante rotación de los responsables del Portal de Transparencia Estándar.
3. Recomendar a los directores regionales de educación, así como a los directores de las Unidades de Gestión Educativa Local que el perfil de la persona a ser designada como



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina General de
Transparencia, Ética
Pública y Anticorrupción

“Año del Buen Ciudadano”

responsables del Portal de Transparencia Estándar sea el idóneo para un desarrollo adecuado de sus funciones.

4. Se recomienda utilizar los avisos de sinceramiento, que son comunicados breves, en los que las entidades informan a los ciudadanos las razones por las que no publicaron información obligatoria en alguno de los ítems del Portal de Transparencia Estándar.



PERÚ

Ministerio
de Educación